Dirección, Redacción y Administración

Calle de Especias, 2

riódico Republicano

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

SUBSCRIPCION

Una peseta trimestre

Número suelto, 5 cts.

Número 6

Salamanca 16 de Agosto de 1903

denuncia—-¡Vivan las caenas!—-Un rato... à caciques Mongolfier on Patricio

and the same same that the first state of

Entraba el número en maquina, y con el fin de ganar tiempo y para satisfacer al propio tiempo los deseos del Sr. Gobernador Civil de la Provincia, que nos había pedido se le enviaran los números de este periódico en la tarde anterior à su publicación, mientras se hacía la corrección en plana del periódico, enviamos al Gobierno Civi! los tres ejemplares que establece la ley de imprenta, como requisito indispensable para su publicación.

En tal estado nos vimos favorecidos con la visita, de los Inspectores de Vigilancia, de esta Capital, a quienes acompañaban, el cabo y dos parejas del cuerpo. ¡Todo un piquete!

Después de los saludos de rúbrica hízonos saber el Jefe el objeto de la visita y el motivo

de todo aquél aparato de fuerza. Tratabase de recoger, de orden del señor

Gobernador, todos los ejemplares que hubiera del número 5.º de este semanario, correspondiente al domingo anterior.

En vano fué que tratáramos de averiguar la causa del secuestro; en vano que trataramos de inquirir los móviles y fines de la orden gubernativa; en vano manifestamos que no habiéndose retirado el periódico ni circulado por consiguiente, no había motivo para recogerlo.

El Sr. Inspector se limitó à contestar que tenía orden de proceder así, rogándonos, al propio tiempo, que no dificultáramos, ni entorpeciéramos el cumplimiento de su misión, porque procedía así en virtud de una orden superior que no tenía más remedio que acatar; y desde luego pusimos a su disposición los ejemplares en la forma en que se hallaban; esto es, impresos en la primera y cuarta

plana. A todo esto, habían mediado, uno tras otro, y casi sin interrupción, algunos recaditos para el señor Inspector aludido, que suponemos serían otras tantas órdenes, que en algo debieron de modificar las primeras instrucciones, puesto que modificó su petición limitándola a los ejemplares que hubiera del periódico ya terminados. Y como le hiciéramos ver que no había ninguno en estas condiciones más que los enviados al Gobierno civil, manifesto que se incautaba de la forma que estaba en la máquina correspondiente à las planas The aller have que value of the earl

Esta pretensión del representante de la autoridad nos dió la norma de los propósitos del señor Gobernador civil.

Y ya las cosas en este estado, convencidos de que el objetivo capital no era el de impedir que se publicase algún artículo que pudiera considerarse punible, sino evitar a todo trance que en cualquier forma se publicara el periódico; persuadidos de que más principalmente que de artículos de caracter político, debia tratarse de cosas que acaso pudieran-sin motivo-molestar a nuestra primera autoridad civil, nos opusimos á que se nos perturbara en la posesión de lo que nos pertenecía, sin mandato judicial y requerimos la presencia y testimonio del Notario D. Trifon Ledesma, para que diese fé del atropello de que éramos víctimas.

Entonces, y solo entonces, el Sr. Inspector de vigilancia, fuera ya del establecimiento las formas de que se había incautado, exhibio la orden judicial, en cuya virtud procedia, y

merables idas y venidas de sus subordinados.

Levantada la correspondiente acta notarial é invitado á suscribirla dicho funcionario, negose à hacerlo, no sin haber conferenciado nueva y reservadamente con los que le traían sin duda, instrucciones para el acto; y cuando nuestro querido compañero de redacción Sr. Iscar se disponia a verificarlo como requirente, en unión del Notario y los testigos, reiteró de nuevo su pretensión de llevarse los pliegos que estaban preparados para la tirada; impresas tan solo las planas 1." y 4.", particulares que también se hicieron adicionar al

Hasta aqui los hechos tan minuciosamente detallados, como fueron desarrollándose, en la imprenta de este semanario.

Entre tanto nuestro compañero señor Meca había sido llamado al Juzgado de instruccion de esta capital, prestó declaración cobra dos artículos que insertábamos titulados «Circular denunciada» y «Por mal camino», que, según parece son los que motivaron los atropellos reseñados.

THE RESERVE AND THE REPORT OF THE PARTY OF T

Ahí quedan reseñados los hechos que exhornaron el secuestro del número 5. de este semanario, non nato. Antes de nacer, antes de ver la luz, fué ya declarado delincuente.

Los gobernadores que asi obran con desconocimiento absoluto del derecho ó interpretandolocaprichosamente, deben tener de la propiedad nociones muy distintas á las que tenemos los hombres que sin alardear de sensatos y conservadores nos rendimos ante la Ley y á ella nos sometemos.

Asi se nos ha despojado, sin mandamiento de juez competente, infringiendo la ley procesal, perturbándonos en el ejercicio de una industria lícita que ejercemos al amparo de la ley de 23 de

Junio de 1883. Se nos ha tratado como se trata á los presuntos criminales vulgares, porque las estudiadas cortesías, las flexiones de espinazo y los lugares comunes de una finura amanerada de los agentes del Gobernador, no pueden cohonestar nunca la gravedad de un atropello tan inaudito como el de que nosotros fuimos víctimas. En "Gil Blas de Santillana, hay un tipo bien delineado que fué Evangelista de los esbirros que hoy gastamos: se ponía la ley por montera con las mieles que para nuestro secues-

tro se utilizaron. El fariseismo en todos los tiempos quería y quiere ahora pasar por bien educado. Cualidad de todos los hipócritas, de los que no tienen el valor de sus convicciones, es disimular los agravios dejando al labio que oculte y encubra las durezas del corazón.

A esto llaman algunos progreso mo-

ral. [Maldito progreso! Pagarse de las formas cuando son heraldo de negras intenciones; conocer el atropello, la despótica y arbitra-

que acaso le fuera enviada en una de las innu- | ria conculcación del derecho y uncirse mansamente al yugo del conculcador, es síntoma bien claro de una cobardía de espíritu, que da la norma del rebajamiento de los caracteres de la época. Asi echamos el pelo todos; así esta-

mos de lucidos.

Con palabras, nada más que con palabras y con formas de una educación fariseaica y artificiosa, se nos ha convencido de que el desastre colonial, la gran iniquidad del siglo XIX fué fatalidad que no indigno vilipendio; con palabras y formas se nos convence de que el fraile nos presta un servicio útil en la tierra y nos prepara mejor acomodo en la eternidad; con palabras Isiempre palabras! nos damos á partido acatando caciques atrabiliarios, tiránicos, conculcadores del derecho y menospreciadores de la ley; con palabras se nos aquieta cuanto al origen de la representación nacional; con palabras nos pagan el allanamiento del domicilio, la violación de la correspondencia, la proscripción, el encarcelamiento, el sarcasmo de todos los derechos.

A todo nos prestamos, todo lo dejamos hacer, lo sufrimos mansamente todo, considerándonos bien pagados con que los que nos vejan y humillan, los que nos matan el cuerpo y embrutecen el espíritu, nos den los buenos días ó nos estrechen la mano. ¡Poder maravilloso de los pastos de esta España bendita que produce los más hermosos ejemplares de la raza bovina!

Si á esto se llama progreso, mil veces lo maldecimos; si esto es suavidad de costumbres, mal haya esta suavidad, que solo cuadra entre tenorinos de la capilla Sixtina, ó guardadores del Harém.

Venga el retroceso, volvamos á aquellos tiempos de Calomarde, de Sartorius, de Narvaez, de González Bravo. Entonces había hombres arriba, enmedio y abajo. La cobardía era exótica en

España, planta rarísima. Hoy no hay hombres, no se ven por ningún lado. El ademán de un esbirro echando mano al chafarote, basta para poner en dispersión á mil sujetos; [el desplante del monterilla, el ukase del Poncio, la presencia del esbirro más zafio si el sastre lo ha desfigurado, basta para acallar todas las aparatosas fierezas, las cómicas y estudiadas tormentas. ¡La liebre es nuestro dechado! No hay espíritu de solidaridad, no hay nada. El egoismo nos tiene podridos.

Y por lamentar esta epidemia social, por abominarla, por avergonzarnos de padecerla, ¿es justo que se nos atropelle, que se nos insulte, que se nos prive de la libertad y de los medios de vida?

En qué pais vivimos, en qué época nos toca luchar, qué régimen, qué sistema nos gobierna? ¿Tenemos, por ventura, noción falsa del tiempo y del lugar? ¿Vivimos en los tiempos medioevales, vegetamos en Turquía, en la Hotentocia, en Rusia siquiera? ¿Es cesarista ó constitucional el Gobierno?

¿Qué es esto? ¿Cómo es que no se levantó una sola voz de protesta en un pueblo que se dice culto, contra el atropello que se nos ha infligido; cómo es que nuestros llamados compañeros en la prensa, salvo honrosas excepciones, no han tenido una frase de censura merecida y digna contra el conculcador, que nos consolara de la arbitrariedad?

¿Qué es ello? ¿Por qué esa vergonzosa complicidad con los que así abusan

del poder?

Será que vivimos nosotros fuera de la realidad. Será que sólo así, aceptando la brutalidad de lo que existe se vive bien y no hay otra forma de vivir para comer.

Bien está, y á la recíproca quedamos, gritando á más no poder, como en aquellos tiempos de imbecilidad que mejoran los presentes: ¡Vivan las caenas! Wira of Doggadol & Wina la Penal. hasta que á todos nos parta un rayo o nos asfixie el surtido de las cloacas.

No se puede hablar ni escribir nada que de cerca ni de lejos afecte al regimen, si no es para elogiarlo. Y con el régimen están encadenadas cosas y personas à las cuales no se les puede tocar sin grave peligro.

Dejémoslo en paz todo hasta que se caiga, que como el apéndice del cuento no necesita de operación cruenta. Por su propio peso ha de desprenderse. to area and and and a second epigologic

Desfoguemos la oposición sobre las cosas y las personas locales. Ya que de las ideas no se nos deja escribir, aquí está nuestro des-

in the confident states with the first state of the confidence of the

Con ello iremos ganando nosotros en tranquilidad lo que irán perdiendo los infinitos congrios que nadan en libertad en la revuelta laguna de esta población.

Hay materia abundante y variada para abarrotar muchos números de Et Porvenir, y que nos denuncien.

Los que jalearon nuestra persecución, los que se bañaron en agua de rosas por el secuestro y denuncia aparatosa del Domingo van a danzar a nuestro gusto. Todos esos insignificantes hombrecillos à quienes hizo caciques la casualidad y la estulticia del monton, desfilarán por estas columnas. ¡No faltaba mas!

Conste, pues, que de ahora en adelante hasta que los tiempos abonancen o nos muramos de rabiosa impotencia, de pudorosa hidrofobia, no ha de dolerse la monarquia ni sus secuelas, de nuestras campañas.

Contra los caciques vamos, en ellos zurraremos sin compasión ni duelo. the postigue en las was chefu parental e

to be the contract of the cont Vamos à ver. Por qué es Registrador de la Propiedad en Salamanca don Francisco de la Concha Alcalde? ¿No le alcanza la incompatibilidad que establece la ley orgánica del Poder judicial para los funcionarios a que esta asimilado? ¿No es Magistrado suplente? detected to the state of the same that the lotter of

contraction of the resolution of the contraction of

¿No tiene un hijo secretario de la Audiencia provincial?

¿Por qué este funcionario es Registrador, puede salir de Salamanca cuando le viene en ganas, sin licencia de nadie, y por qué los empleados que no tienen sus aldabas, para ausentarse dos días, necesitan la competente autorización?

¿Que por que? Pues, sencillamente, porque su padre ha sido ministro, y para los hijos de ex-ministros no hay leyes, ni reglamentos, ni nada.

Por esta misma razón, el hijo del Registrador, nieto del ex-ministro, pudo ser sin condiciones legales, dando á la ley Orgánica del Poder judicial una punalada trapera, Vicesecretario de la Audiencia á los 23 años. Lo mismo pudo haberlo sido estando en la lactancia.

El Registro produce cuarenta mil pesetas anuales, que embolsa el Registrador por el enorme trabajo de firmar, cuando firma. ¡Y aun hay quien echa de menos la pérdida de las colonias para hacer fortuna! ¿Qué mejor India que esta?

Y he aquí una familia institución en Salamanca. No hay bienaudanza que se les niegue: todas las bicocas le son debidas.

Verdad que trabajan como negros, y ahora, con la jefatura del partido católico está el hombre cocido en obra, porque echa sobre su concha, que es su epidermis, el peso del par tido republicano, al que se propone derrotar en las próximas elecciones municipales con el concurso de Geromin, el Gallo, el Conde y demás títulos milagreros de á tanto el sacrificio electoral.

de los notables de Salamanca.

¿Quereis otro? Pues alla va don Luis Mal. donado Ocampo.

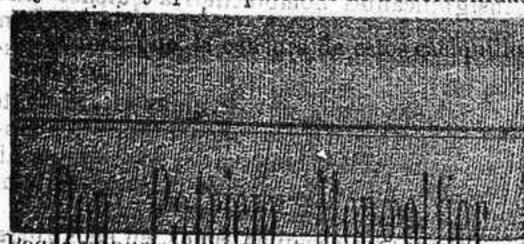
te el Layhiroani enco derrado phesen listudute desputatiopiaranismannementalismente podia consente gon y se esforzo tanto por el distrito, quedaslice a tiafracium denque inquistara por captreliese des pretension Esta la la cesta inpara isu zprokesologs propiematostituidacaleldo barialate che Chikern atopeat thes y estanqueros que colding der lourecieusenlitereniael sometadentes emtiempo ystoriaio com articulo en desechia, pophotomospereschadio autensic Luggeniaci Sheelaey orden anodabatiella quiasienciatelibitea contidiraiomaninaldauganiccomerca personal cidamul Diables emosthated que saripsopon pietadus del fide and an use election and as reast and posterior tai-dehometead Esto romeopucción de depretero a saque de la cap par publication de la cap particular de l turbación el el gradris i prescócon seccietadas. que es una detastolle porpodersios bagavis de centuas, do écheletes sadvando dos. respetos deputed aly jungendolica obleciono mancoleci vazpadantes ique teresempendralespopero dejendos da u incheda cets abpette deg di upereque ten nittia orta estalita dade «EETiel Centro »de la ciudad quedaran levantado Quescio musos jempluoesaiden institutaiones can mapticación uni alano que de solanse y qué sabveinde Leince quit lincost dei Idenimienter comsaind tiaddosyahfordo hperdidanosa comodidad Rerhigsemel delariecyndsrdiphtadadasjestus-

ofference sin lacestocka bear de tempropusbajo seglisrpaen larga temporada, las calles convertidas en adQurasimannad illus con ipasestes hijoirtellisequieter ipendich a disdoomfreeiden wieden in Lentirairos derla inicira, se abedvetiche debegando pinomentarior dadi remselen reloj Phozalde dien pustuna quellace queosxirspierlezo la ilulica a parque à Hacforde Chourand or riviliand para tindpostes biterdneckostinaningiónesly his cappaisude pamertad to kademennia tiene nparo govan de deceistaiscii y east peracque cicegque cauguldes Pesaste dadgablo

Liqual to de se restore suprisor institucio locacion producefelices, tiganhdidososoby lldrdsy drtigibres derection empengandomes, constates in ideactetsistemàticanipersoccione Ham quabidodialpare y nsos da legaledhdyfuara she erasion y momento

SPencaredeayon assivostpins addl region on lieved dsabaropelstá ylezanke kegdelacacjącie hay curridegareal go desagnad oeda dos didegudos nich meros, que ya va pesando demasiado la costera de este día.

A éstos nadie los denuncia, ni los secuestra. Todo es para ellos coser y cantar, viven el mejor de los mundos y aun se permiten el lujo de dar y quitar patentes de honorabilidad



Pouer publice, que sou hattavilles Ustervis de aquéllos; si nos dolemes de la lintromisión de los clérigos en las cosas de la potestad civil, se nostachardeireprobes; Bretondeleaniesquiquele ob Parparagelenel la prevarienciona concunedano deredamarechorieadearendeublies decquesusen Josephainle for This innarios poi biggue scanos depor naroppiere gaidos y no hay molestia ni perjui--89 911 Polidadela de la comencia de la contractante le la contractante la companya de la companya del companya de la companya del companya de la companya del companya del companya de la companya del companya time of dexin damadade lainner adminerate Berekkopen university of sufficient pronuncied of

cu anbuasanbnda; si nosmaa-s reunimos y

ander codencios experience de construcción de casachodel genqualita, de activides della littes
men por las responsaciones culting that establican comen por las responsaciones culting that establica se
Baile de divise Alonsos malas cualidales se nos
achteminista entra la stata de del parese libre,
propaganda del principio de mente de libre,
propaganda del principio de mente de consideran
tades: Esto es lo que no no nuedo concreta. tades ilates es les que aneane in les despuesada

mente determinationos à un régimen de tira-ligenzares de les mouches efficial afficien des pombre, historia prenderna le constitue des Chresofth fightsethe market and series contain the series of the series quantiente happorrtatione de post du var present sareabiaacentalica puesto na un nonderado de singheilto Het dereche, ethe hand hun desta kada de de leves y en convertir el Estado en féudo stry public no perilentes y deudos y dei in 1881 ch hen his cobia punt dalmente la point de la librita de dos propint de la point de la librita de de la completa de la librita de de la completa de la librita de la completa del completa del completa de la completa de la completa de la completa de la com

reaction by one vivan last ien del processor to be a last ien al l ronado y sin comera, jasgitets **nucleo de** nentros que hacen a prama y a siste verguenzas a granel El civismo es abil ten rego cerce el He aqui delineado con cuatro rasgos uno la ciencia se vive pera croner y el situ The contract of the property o the atropollos y favorecementanjenta permitirac en aquel pueble en tales condiciones se coloque esta se te de bribaridades. Hey digmos republicas os en el lugar, perque las sideas se rucher du el nire, perd son pocos, y amaque bene del das, carecen de los elementos una entre estados de cesarios para luchar, y cada dificultation se les pone negandoles in vida del deriches es un inconveniente pura en l'cita fremere Don Patricio, que es un sacristan de trany lomo, gobierna a la medida de la graff sotana y es por ellos elegiado y hendre de Patricio se da milos les ens-

tazos que sus aficientes demandado, y con consura y la critica que prospera esta rese da en el juvar à la tropa débient que Lacatra riene patente de coma ples t podas son bombos s elocates quer-sistem si Litable un pristage senvior sun l'occupation Poico quieren que por montuas criterias de valen tres peseras den por clius criterias de de duros, pues don Percent de America de parolo paga mansaheme, pergenala arti success pusios y hay all la seut de like turados. Que hav en et Moitlesard as le de la Lara, man Mar letinale a la du que alla en la su estable la med con de la luna arrulle y la surfere con de la luna arrulle y la surfere con con de la luna arrulle y la surfere con la luna de l

cando el baston, que prieta hacertor de zorro, como se caloca la selación tanida, tararen endechas sentrias spontido los ojos de carnero a medio morca y gos se quite Tenorio. A CONTRACT OF THE CONTRACT OF para pensar en les asances de secnen que pensar per el les a tion Cuantia. A mire les accoultes de de de de la later en la later et later et later et la later et later et later et later et later et la later et l y onsayando con ellipse en la despetación plantes de impue y zalagardas namencas.

Ejérdén esfosiulabajussyenthnushpageasidhesavertided in greater output the sunstangues does la para tuin, las accombs de macratarachies the watelease la blives and on la baselenda speciela embadance. y lanzanslonal pairs delicitisaanekspossoupido ausan perre passarasa las cosastos de su cargo y tienen affortpeassamente, les empleadondes per tales ejemplares más que como excepción, y estas excepciones tienen una vida oficial effmera, ó deben tenerla, si hay verguenza entre los que son víctimas de histriones de esa calana. change and anhal influor wing

UNOS Y OTROS

España está dividida en dos clases de ciudadanos, según se desprende de todos los actos llevados à cabo por los Gobiernos que padecemos, sin duda como castigo por haber perdido nuestro tiempo en conquistar para la Iglesia, mundos y almas, á costa de dinero y saugre, en lugar de adquirir la cultura de otros pueblos, los cuales, como dice un sabio catedrático, «mejor que con pan y catecismo viven con carne y ciencia».

Esos gobernantes, hechos á la mentira y al fraude, sin corazón ni conciencia, á quienes no conocemos otra virtud que la de maletas sobre cuyas espaldas sostienen el peso de augusta carga, se demuestran en todas y cada una de las funciones de la cosa pública.

En 1884 algunos militares, honra del Ejército español, pues en muchas ocasiones vertieron generosamente su sangre por la patria, deseando para esta mejor forma de gobierno, con la bandera española en la mano y lanzando al aire un ¡viva España! ¡viva la República! fueron sorprendidos y condenados a muerte.

En 1896, unos filibusteros, por traidores á la nación española protegiendo la insurrección cubana, con extranjero pendón son sorprendidos à bordo del buque Competidor, dando mueras à España y el consejo de guerra los sentencia á muerte.

En las dos épocas presidía el ministerio don Antonio Canovas del Castillo. En 1884 España entera eleva hasta el trono un himno de piedad; el pueblo de Santa Coloma, con su obispo à la cabeza, acude en masa para impetrar directamente la gracia del Rey. ¡Vano empeño! El comandante Ferrandiz y el teniente Bellés fueron fusilados junto á las murallas de Gerona.

En 1896 una nación extranjera exige el perdón de los traidores filibusteros y el semicanciller de hierro, moldeándose como ductil cera à la extraña voluntad... perdonò!

Se sacrifica á los odios del piadoso Polavieja y del endemeniado conce de Caspe al desgraciado José Rizal y siguen gobernando los hombres funestos que traicionaron á la Patria llenando de cadáveres los campos y las aguas de Cuba y Filipinas.

Se manda a presidio al monedero falso y quedan en la impunidad los que con sus desaciertos hacen que los cambios se eleven al ciento quince de la companya de l

Vá á la cárcel un hambriento que roba un pan y se eleva una estatua a Elduayen.

Un prohombre se apodera fraudalentamente de varios montes del Estado y la ley cierra los ojos, viendo solamente al desgraciado que aterido por el frio roba una mata,

Hacen la vista gorda al rico hacendado que oculta los cuatro quintos de su riqueza y embarga al desdichado industrial que noblemente declara su industria y no puede pagar un trimestre.

Se ensaña con el obrero que todo lo produce y á todo contribuye patrocinando al burgués que todo consume y nada elabora.

No se paga al repatriado que regó con su sangre el campo filipino y se subvenciona al fraile, causa primordial de las luchas en aquel archipiólago.

Son motivos de procesamientos las hermosas frases en nombre de la República vertidas por hombres tan eminentes como Salmerón y Costa, sin que nadie ponga un freno a las predicaciones de esos frailotes ignorantes que perturban la paz de la conciencia y el órden del Estado.

Con este tratamiento la Patria agoniza y moriría seguramente si los republicanos no nos aprestaramos por todos los medios á combatir hombres é ideas tan funestos para ella.

Tenemos una alta y sacratísima misión que cumplir y la cumpliremos, sin que nos atemorice la denuncia, el procesamiento, el destierro, la prisión, ni la misma muerte.

Somos hombres convencidos, no parásitos convencionalistas que hacen piruetas en derredor de un presupuesto; generosos luchadores en defensa de nuestra querida República, y basta para satisfacernos la seguridad de la victoria y la certeza de que con ella habremos dado un paso más hacia el progreso de la humanidad.

Republicanos: ¿sabeis por qué à los gobernantes les preocupa tanto nuestra unión? ¿el por qué del rigor que con nosotros se emplea? ¡Ah! si nos creyeran débiles no se ocuparían de nosotros; se ocupan, luego nos temen; ¿nos temen? ... Pues somos fuertes. of againing one the level of

M. Millan

Sin declaración expresa, porque no hay arriba convicciones ni valor, estamos sometidos y padecemos la teoría de los partidos legales é ilegales: estamos divididos en castas y así como hay leyes de escepción que conceden toda clase de privilegios à los serviles del poder, así las hay también para imponernos á los republicanos la parte penosa del deber sin la reciproca compensación del derecho.

Para nosotros la ley de reuniones y asociación, la libertad de imprenta, la de conciencia, la l'ibre emisión del pensamiento, estan en las leyes no para que podamos ejercitarlas sino para nuestro castigo.

Como el ejercicio de esos derechos se regula y reglamentan por la administración, y la administración no quiere dejarnos ejercitarlos, dificulta y entorpece toda manifestación haciéndonos imposible la vida normal del

derecho, empujándonos con tan irritante y sistemàtica persecución para que abandonemos la legalidad fuera de ocasión y momento oportuno.

Si encarecemos las ventajas del régimen republicano enfrente del monárquico, atacamos la forma de gobierno, si ponemos de relieve los atropellos y demasías del cacique incurrimos en el desagrado de los delegados del Poder público, que son humildes siervos de aquéllos; si nos dolemos de la intromisión de los clérigos en las cosas de la potestad civil, se nos tacha de réprobos; si condenamos la usura, la granjeria, la prevaricación, el cohecho y toda la cohorte de malas artes de que usan y abusan los funcionarios públicos somos, por ellos perseguidos y no hay molestia ni perjuicio que no padezcamos.

Nosotros no tenemos derecho à invocar los fueros de la propiedad; la libertad más que derecho, es limosna que debemos agradecer al que manda; si nos reunimos y queremos hablar, para movernos y para orar, es preciso que nos acomodemos à la pauta siempre caprichosa y sistemática de los representantes del gobierno que intervienen y fiscalizan todas nuestras acciones.

Por ser republicanos ninguna virtud se nos reconoce y todas malas cualidales se nos achacan. Dentro de un Estado que parece libre. no somos más que esclavos.

Los gobernadores, como los alcaldes y todos los delegados del Poder, se consideran autorizados para maltratarnos despiadadamente, sometiéndonos à un régimen de tiranía que es imposible resistir.

Tienen estos tiempos de enguantado despotismo alguna semejanza con los días que precedieron al Septiembre de 1808 y serían idénticos si no se desemejaran en que los hombres de entonces no eran tan desvergonzadamente hipócritas como los que al presente nos domeñan, Pero todos coinciden en una soberbia satánica, en un menosprecio sangriento del derecho, en una burla descarada de las leyes y en convertir el Estado en féudo suyo, de sus parientes y deudos y del monton de falsos patriotas que a los gobernantes se asocian para hacer oficios de merodeadores sin temor à la persecución de la Guardia civil, ni à las responsabilidades del Código.

La altura en que están todos colocados prodúceles vértigo horroroso y del vértigo á la demencia no es muy grande la distancia, y así como se dice que cuando «Dios ó el diabio quiere perder à los hombres los ciega», los tiranos de la tierra se vuelven locos cuando tienen marcado en el reloj de los tiempos la hora fatal de su caida.

Hace pocos días se hizo pública una resolución de Gobernador civil que hará imposible la continuación de las obras del mercado en construcción.

En el centro de la ciudad quedarán levantados cuatro muros que corrarán un solar en cuya aplicación útil ya no puede sonarser

Vainte y cinco mil duros del patrimonio comunal tirados à fondo perdido, la comodidad é higiene del vecindario burladas, los obreros sin la esperanza de tener trabajo seguro en larga temporada, las calles convertidas en aduares marroq iles con puestos al aire libre, que hacen imposible la limpieza y policia de la capital; dificultado el transito. Una perturbación de gravisimas consecuencias.

Acatándola no podemos menos de criticar duramente, salvando los respetos debidos al juzgador, rosolución tan lesiva para los intereses generales; pero dejando a un lado el aspecto legal por que en otra via será tratado en tiempo y forma con arreglo á derecho, no podemos prescindir de las consideraciones de orden moral que la conciencia publica con rara unanimida l'aduce, acerca de este asunto desdichado.

Tres años hace que varios propietarios de fincas urbanas enclavadas en la Plaza de la Verdura enfrontando con una de las fachadas del mercado en construcción, recurrieron ante el Ayuntamiento con la pretensión de que se expropiaran sus fiucas ó se alejase más la construcción.

Consideró el Ayuntamiento injusta, por caprichosa la pretensión y la desestimó, alzándose los propietarios del acuerdo para ante el Gobernador civil.

Uno de los recurrentes es el Presidente de la la Comisien provincial don Esteban Gimenez, ministerial de todos los ministerios.

La comisión provincial estimó el recurso en su informe, y fué el expediente al Gobierno civil donde dormia el sueño de los justos por que dos ó tres Gobernadores que hubo en este tiempo apesar de muy insistentes requerimientos se negaron á resolverlo. Les faltó valor para hacer justicia ó tuvieron prudencia y les pareció todo el tiempo poco para resolver asunto de tan grave trascendencia,

Dentro de breves días iban á empezar las obras de continuación del mercado. Era este propósito de público notoriedad, celebrábalo el pueblo eu general, los obreros expecialisimamente, y. a todos nos sorprendió el fallo del señor Gobernador, estimando el recurso y dejando en proyecto el excelente y plansible

propósito.

Sin la circunstancia de ser uno de los propietarios ministerial influyente y Presidente de la Comisión provincial, y otro burgalés las cavilosidades y juicios de la opinion hubiéranse limitado a lamentar los perjuicios que la resolución irrogaba y á censurar acremente como censuran el egoismo de esos propietarios que estorban y dificultad una obra de interesgeneral, mirando solo a su personalísimo provecho, porque ni desmerecian sus fincas, antes se benefician con la construcción del mercado, un valen la cuarta parte del valor en que las estiman aprovechándose de la ocasión; pero esas circunstancias se pesan y barajan por que así como es dificil poner puertas al campo es tarea también imposible atajar la imajinación de las gentes cuando encuentran pretesto para dar rienda suelta á la fantasia.

El presidente de la Comisión provincial, si se atuviese à los principios que informaron el programa que sirvió à su jefe señor Silvela para escalar el poder, no ha debido consentir que ese asunto se resolviera teniendo el cargo que tiene, para alejar toda sospecha de parcialidad. Si con el ejemplo se ha de intentar algo en orden á la tan decantada regeneración conservadora, debió el senor Gimenez empezar por sacrificar sus impaciencias y hasta la satisfacción à que en justicia se considerase con derecho.

Siendo él Diputado informó la Comisión provincial, y siendo presidente de la Comisión provincial, resuelve el Gobernador.

Estas coincidencias, que para nada influirían en el sentido de justicia de los que informaron y del Gobernador que ha resuelto, debieron pesar su el ánimo del señor Gimenez lo bastante para no crear à sus companeros y à su jefe el Gobernador una situación difícil y expuesta á la critica.

No lo ha hecho. Allá, se las haya él con su criterio y con sus reflexiones.

Nosotros señalamos las coincidencias y dejemos el comentario á todas las gentes imparciales de buen sentido.

Pero sépase en Salamança quiénes son los que se oponen a su urbanización y mejoramiento; quiénes los que dificultan las reformas progresivas; quiénes los que aprovechan la influencia política, los que mendigan los cargos públicos para ayudarse á sí mismos reventando el interés público.

Y no se diga que es licito el recurso porque tiende à defender el sagrado derecho de la propiedad, porque nadie conculcó ese derecho, puesto que no se depreciaban las fincas, ya que el Ayuntamiento no se oponía à pagar el valor justo de esas propiedades, abonando el importe en el turno de prelación correspondiente; pero es que la codicia es mala consejera y no entiende de nada que no le satisfaga usurariamente.

El Ayuntamiento debe recurrir contra ese fallo y echar toda la carne en el asador, para recabar una solución que esterlice esas codiciosas y usurarias aspiraciones

Los obreros, cuando en Nochebuena vayan al Concejo á demandar trabajo, ya saben à qué causa tendrán que atribuir el no tenerlo.

Los vecinos que critican la irresolución del Ayuntamiento para emprender reformas, ninguna, y que todas las más plausibles iniciativas se ahogan, porque el egoismo de los mismos vecinos las hace imposibles.

Así no se puede administrar; así no puede hacerse nada útil ni provechoso, y se pierde la fé y no hay entusiasmo que resista à esas groseras impurezas de la realidad.

Salmantinos

La resolución del Sr. Gobernador en el recurso en que está interesado D. Esteban Gimenez, Presidente de la Comisión provincial contra un acuerdo del Ayuntamiento, dificulta la continuación de las obras del mercado

en construcción. Salvando todos los respetos debidos al juzgador, considera la opinión pública lesiva a los intereses generales de la Ciudad ese fallo, que si de momento vese claramente que irroga gravisimos perjuicios al Erario municipal, que es vuestra Hacienda, á la higiene pública y á vuestra comodidad; ahora y más adelante puede ser causa de una perturbación en el érden público, porque fácilmente la crea el para de las industrias y de los obreros.

Para recurrir ante el señor Gobernador en demanda de que vuelva sobre su acuerdo, ó suspenda los efectos de la resolución, o para solicit ir en esta dirección el concurso de los Poderes públicos, si el Sr. Gobernador civil no nos atendiera, se celebrará una reunión y despues de acordar la forma de petición discutiéndola, iremos al Gobierno civil à demandar justicia en forma tan legal y respetuosa como cumple à ciudadanos que quieren vivir dentro de la legalidad y que de ella se am paran Sumily ob offeodob many

El Ayuntamiento, nu stro genuino representante, no ha de negaros su concurso, que es el más in mediatamente perjudicado; pediremos el de los circulos y sociedades; el de las Corporaciones todas, y no creemos que nos falte à nosotros, pobres obreros, el concurso y la ayuda que no se ha negado aquí à las Facultades libres cuando como nosotros demandaron apoyo. Las sociedades obreras estan en el deber de coadyuvar, y ningún hombre de buena voluntad discutirà el concurso que rogamos.

Del Comercio lo esperamos también. En esa reunión y en la manifestación que será su consecuencia, desearíamos ver á nuestros hermanos los dependientes de comercio y se nos daría una prueba de consideración que no sabríamos nunca agradecer bastante si acordasen el cierre de tiendas desde la hora que señalemos para el acto.

Oportunamente y con la debida publicidad anunciaremos el sitio y la hora de la reunion.

Escusamos encarecer la importancia y necesidad del despertar de este pueblo para pedir justicia en asunto de tan vitalisimo interés para él.

Salmantinos! No os neguéis à esta prue ba de digna virilidad al amparo de las leyes. Salamanca 16 Agosto 1903.

Varios obreros.

El Noticiero ha dicho que el viaje del Gobernador civil á Madrid, está relacionado con los trabajos preliminares para la próxima lucha electoral de renovación de Ayuntamientos.

Como los concejos rurales no preocupan poco ni mucho al gobierno, claro está que al de la capital se le pondrán los puntos en las conferencias que el gobernador celebre con el Ministro.

Por algo y ann por algo nos zumban tanto los oidos desde que D. Alberto Aparicio està en la Corte. Si el flamante Poncio se las echa de andaluz y dice que los republicanos no suponemos ni valemos nada, bien irán las cosas. El Ministro dirá, porque no es lerdo, que está escusada la arbitrariedad contra elementos que nada valen, y no se acudirá à la suspensión ni à ningún procedimiente ilegal ó violento. Llegaremos á Noviembre, sin más tropiezos que los que D. Alberto crea à EL Porvenir por el gusto de crear algo malo.

Pero si el Poncio va en vena de curarse en salud diciendo la verdad, que Dios se la depare buena à los concejales republicanos. Por un quitame alla esas pajas ó esas espigas de la cofradía, se les suspenderá pretestando los resultados de una inspección, desenterrando textos muertos, acudiendo á toda suerte de tropelias. Ya estos días se dijo que el Gobierno civil hase convencerán de que es imposible acometer | bía mandado a la prensa diaria, un suelto oficioso creyendo hacer miedo a los ediles republicanos. Hablabase en el suelto ese, de exhumar un expediente de visita de inspección girada en 1892. ¡Qué se exhume!

> Mal camino sigue el actual Gobernador; olvidase que no es eterno el cargo, ni eterna la influencia de su hermano. Ningún Poncio y muchos ha tenido Salamanca desde la restauración, maltrató con mas dureza é injusticia al partido republicano y á sus representantes en el Ayuntamiento; y ninguno ha tenido tanto que agradecerles porque sin el concurso de los republicanos, a los que halagaba servilmente el 2 de Abril, no estaría à estas fechas D. Alberto mandando la provin-

A la prudencia y sensatez de los repubicanos debe el señor Aparicio que se hayan solucionado, de manera satisfactoria, conflictos gravísimos que se ahogaron al generarse.

Si pensara en lo mudable que es la fortuna y en la inestabilidad de las cosas y personas politicas, no se empeñaría en recorrer atolondradamente el camino en que se ha colocado. De mentido liberalate que era cuando nos halagaba por que le hacía falta el aura populachera de que ahora se rie, trocase en furibundo neo, rendido servidor del Palacio Episcopal y de la Clerecia, que no porque lo utilicen dejan de conocerle.

Siendo Presidente de la Audiencia, alarseaba de indiferente y hasta se permitia pinitos de volteriano con vistas á la democração francesa. Era un convencional jacobinista, que, como Robespierre, tenta camisa limpia y vestía pulcrámente; Pero desde que se hizo Poncio, se ha ido con los vendennos y es cofrade de todas las hermandades, la de la [Espiga inclusive.

Hermano de la Espiga un Gobernador! Buen año para los cereales y la paja pero pésimo para el buen gusto.

Un Gobernader neo en el Siglo XX, es algo tan raro como lo era á mediados del XIX un Poncio democrático. No es preciso ser neo, para ser catélico. El catélico es el creyente, el neo es el farsante, y Dios nos libre de creer que tenga nada de farsante D. Alberto. Aquel merece respeto y nadie se lo regatea; este no merece tal consideración. Entre el judio desarrapado que cara á cara afrentaba à Cristo y el fariseo bien vestido que alentaba el tole tole tirando la piedra y escondiendo la mano, todos los hombres de buena voluntad de todos los tiempos? establecieron las debidas y justas diferencias.

Volvamos al viaje, à las elecciones y à los concejales republicanos, punto de partida de estas lineas.

Cualquier Gobernador que no fuera el actual podría alentar la posibilidad de ganar las elecciones en Salamanca contra los republicanos. El tiene que perderlas irremisiblemente, por que el mejor y más valioso auxiliar de los republicanos es don Alberto Aparicio.

Este Gobernador está hoy aislado. Fuera de los empleados del Gobierno civil, y de la familia de un concejal monárquico, no tiene otras relaciones, por que no confundirá lastimosamente las afectuosidades artificiosas que la educación y la cortesia impone.

Sus desplantes inoportunos, alardes de autoridad à destiempo, rigores de moralidad conservadora con sociedades y circulos; su debilidad con los abusos de las compañías ferrocarrileras, los pujos de tiranía y despotismo inmotivado con los republicanos y con su órgano en la prensa; la competencia que hace à los serenos rondando por la noche, las desatenciones con el Ayuntamiento, con quien debió ensayar una fórmula de arreglo antes de resolver lo del mercado poniéndose enfrente la opinión pública; la ineficacia de su gestión administrativa, y una sumisión extraordinaria à los caciques de menor cuantía, dejarán reducido su contingente electoral en Noviembre à media docena de sacristanes y à los empleados públicos que por costumbre y conveniencia están siempre con el Gobierno.

Para muñidor electoral es poca cosa don Alberto: Cualquier Matalaburra le puede dar ciento y raya y por su cara bonita no oportará su voto á la candidatura de la conjunción teocrática clerical que en mal hora se comprometió à patrocinar rindiendo vasallage à los juerguistas de la Espiga.

Ya se convencerá el ministro en su día, cuando ya no tenga remedio, de que tiene aquí como Gobernador la menor cantidad posible.

De los atropellos con que sueña, librele Dios, porque aun cuando ahora nos hacemos los mortecinos, no habrá desafuero que no apuntemos y en las cortes y en el supremo si su atrevimiente á tanto alcanza, se le pedirá cuenta de todo.

A las Cortes llevaremos la historia de la denuncia del domingo; à las Cortes irà el expediente del mercado, y à las Cortes iran todos los agravios que de su gestión tengamos desde ahora hasta que se abran, que se abri-

Yo lo creo que se abrirán. El abusando del Poder y nosotros usando la Ley, veremos à la postre quién se rie más y con menos quebrantos.



De madrugada, pian pianito, llamando muy quedo á la ventana de la calle del Arco de la...

¡Habráse visto! No se puede con este Patricio.

Viejo, topto y Tenorio; la máxima Trinidad de la máxima majadería.

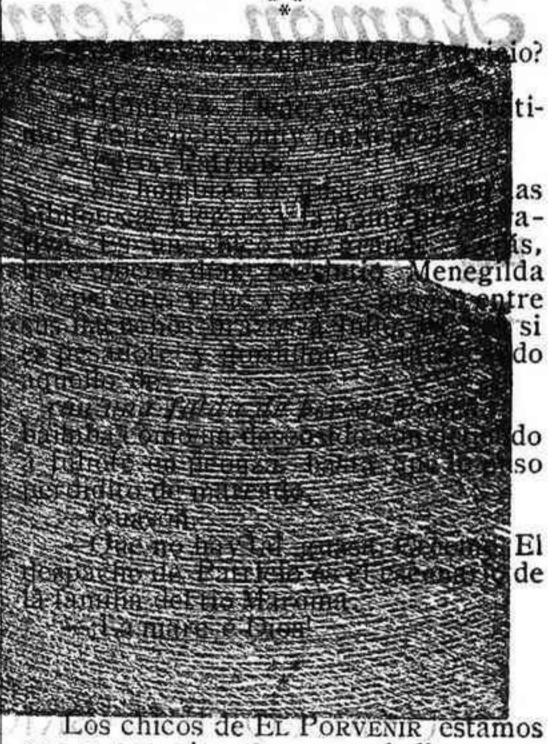
Y que no sirve! Por una chica del barrio Patricio está que se muere; To no he de decir su nombre. Ella lo dirá si quiere.

Y el hombre cocido en obra. A una le proporciona contratas, a otra la proteje contra las reclamaciones del marido burlado y... nada, que es un tio con toda la barba.

A los mozos de El Porvenir, que andamos á caza de acomodo, nos ha caido que hacer con este Patricio.

Nada; que nos las frie toditas. Y cualquiera se mete á competir con un galan de tantas campanillas, que tiene los criados á docenas y se los pagan, mientras que nosotros disponemos exclusivamente del diputado de la Chopera, que aunque el hombre se desvive por cumplir, no puede habérselas con los agentes de Patricio Vaya un Patricio que Dios nos ha dau,

Tan posturitas y tan estirau.



que se nos ajoga con un cabello. Desde el sábado pasado sufrimos

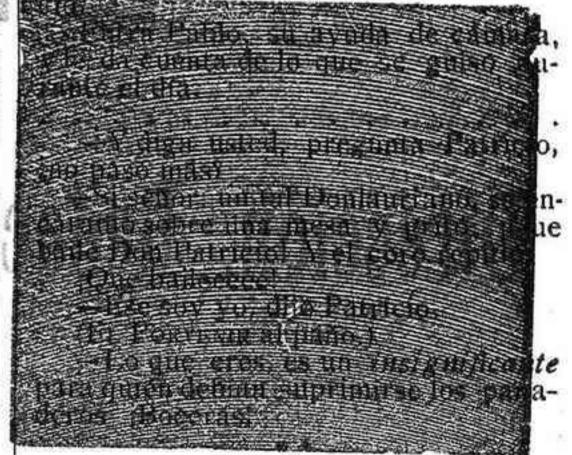
unas pesadillas horrorosas. Sofiamos con Pedro Arbués, con Torquemada y con Patricio.

Con aquellos inquisidores que pasaron, porque tememos que vuelvan. Y con este Patricio que pasará aún

que es más falso que Judas, porque tememos que nos deja sin novia.

Es temible este Pérez, digo este Patricio.

La escena en el despacho de Patri-



Noticia de sensación. El terrible D. Patricio Salió ayer para... Alcorcón.

Y se llevó á Tomás, el criado de la otra casa para que le corte los callos y le arregle el cabello.

Porque estando en Salamanca, somos nosotros los encargados de tomárselo.

Noticias

Se ha récibido en esta Redacción la visita de nuestros colegas «El Pueblo» de Alcazar de San Juan, «El Aparecido» de Aranda de Duero, «La Región Extremeña» de Badajoz, «Los Pilletes» de Barcelona, «La Dinamita» de Bejar, «La Verdad» de Berga, «La lucha de clases» de Bilbao, «El Porvenir» de Cartagena, «La unión republicana» de Ciudad-Real, y "El Disparo» de Córdoba.

Imp. á cargo de N. Almaráz, Zamora, 19.

--- de @---

Manuel Garcia del Teso

Dr. Riesco, núm. 29, Salamanca

En este establecimiento se despachan toda clase de aguardientes y licores. Especialidad en vinos blancos, de Jerez, Málaga, Moscatel, Cariñena y otros varios. Gran economía en los

Esta casa tiene personal y vasijas para servir puntualmente

á domicilio.

Tanto los Vinos, como los Licores y Aguardientes, son de inmejorable calidad.

Ramón Fernández Robles

35, Plaza Mayor, 35

— Paños y Novedades -

SASTRERIA MADRILEÑA

Sahona Bretón

PAN DE TODAS CLASES DEL PAIS

Primera casa en pan de brillo, lujo, francés y en tiguras de Madrid.

UNICA QUE FABRICA EL PAN HÚNGARO

DESPACHOS: Dr. Riesco, 26; García Barrado, 52
Prior, 3 y 5; San Julián, 18

Todos los días se cierran los despachos en cuanto se acaban los géneros.

Felios Carbajosa Rico

(Sucesor del Armuñés)

Doctor Riesco, 33, Salamanca

Gran depósito de vinos de Valdepeñas, Rioja, Málaga, Moscatel, Cariñena, Jerez. Vinos comunes del país tintos y blancos. Vinagres de puro vino. Aguardientes, Espíritus y Refrescos de las marcas más acreditadas de España, todos á precios muy económicos.

Centro Jurídico-Mercantil

Dirección de asuntos industriales y mercantiles. Consultas de Derecho mercantil y administrativo. Redacción de bases y estatutos de Sociedades y Compañías. Informes comerciales. Concursos y quiebras. Reclamaciones á las Compañías de ferrocarriles. Rectificación de talones y recibos de portes pagados.

Especias, número 2, Salamanca

Almacén de carbones minerales y brezo

Grandes existencias en todas clases

economía en los procios y servicio

á domicilio á quien lo desea

En Vagones completos facturados desde la mina á donde se indique, se hacen iguales precios que las casas productoras. Los encargos á Mariano Muñoz.

CALZADA DE TORO

is temible sete Perez digo este Pa

Republicano Periódico

y Administración: Especias, 2,

Precios de subscripción:

Dentro y fuera de Salamanca, trimestre, una peseta

Anuncios y comunicados:

PRECIOS CONVENCIONALES

Humero suelto: 5 céntimos. Idem atrasado: 25 idem